



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°989.-

DALCAHUE, 11 de noviembre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1331-1334-1328-2329.

El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden de la Alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10º de la E.M.S. y Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S.:Doña Kissy Sepulveds y Don Jaime Alvarado, ANCUD, participar de la 2da. Reunión técnica de trabajo DIDEKO y área Social de los municipios de Chiloé. El 12/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en vehículo municipal TPBK-35.**
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (Dalcahue centro, Alfredo Ampuero, escuela Básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barría, Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural de Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, La Piedra, Ñiucho). El 11/11/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.: Doña Clorinda Hurtado, CASTRO, ir al conservador de bienes raíces a solicitar inscripciones para proyecto SUBDERE. El 11/11/2025. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.**
4. **Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material desde Puchauran al sector de Punahuel 1 camino Los Vargas, más tarde al sector de Chovi San Juan camino Chinquimpulli por programa de ripiado. El 11/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPFD-33. Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, traslado de material desde pozo de áridos sectores Puchauran al camino Chinquimpulli sector Chovi San Juan por programa de ripiado. El 11/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPFD-33. Camión KRHR-27. Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, cargar camiones y escarpado de material en pozo de áridos sectores de Puchauran. El 11/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPFD-33. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, esparcir material en sector Punahuel 1 por mal estado de camino Los Vargas, solicitado por vecinos del sector, más tarde realiza ensanche y reapertura camino Los Eugenin sector Chovi San Juan. El 11/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92 / retro JYTY-47. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, esparcir material en sector Chovi San Juan camino Chinquimpulli por programa de ripiado. El 11/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPFD-33. Don Carlos Cárdenas, DALCAHUE, traslado de operador al sector de Puchauran, entrega de combustible al vertedero municipal, más tarde traslado de cobertura al vertedero municipal. El 11/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26 / camión TGXW-39.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee